

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**7176** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Chiva (Valencia), expediente 2013CP0041.*

En el expediente instado por C.R. y Usuarios las Muelas de Chiva sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "las Muelas de Chiva" en el término municipal de Chiva (Valencia), con un volumen máximo anual de 108.065,50 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 10,00 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado al abastecimiento fuera de núcleos urbanos y uso agropecuario - regadío de 1,070 ha. sitas en el término municipal de Chiva, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2013CP0041.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 24 de febrero de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250008475-1